1. .0.0DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	WENDY NATALY BOSSA AGUILERA		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($15.512.000).		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000).** 3. Un pago final proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes del Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de siete (7) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	Mod No. 1. Prorroga de 2 meses y adición de $ 4.432.000.		
Fecha de Inicio:	27/01/2022	**Fecha de Terminación:**	26/08/2022
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo: Director de Bienestar estudiantil	Daniel Eduardo Mora Castañeda- Director de Bienestar estudiantil		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la	Estuve recordando el correcto lavado de manos para prevenir enfermedades infectocontagiosas que puedan generar	

Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	brotes de Enfermedad respiratoria aguda (ERA), como COVID-19, influenza, VSR, entre otros. También que llevaran el tapabocas puesto de forma correcta, cubriendo Nariz y boca, en espacios cerrados de acuerdo a lo indicado por MinSalud en la resolución 1238 del 21 de Julio de 2022. Desarrollé el plan de trabajo correspondiente al mes de agosto de 2022. Se realiza acta de reunión sobre la entrega de computador portátil, en el marco de la finalización del presente contrato con Docente Teresa Buitrago, delegada del Coordinador Ricardo Alba de las sedes B y C, también integrante del gobierno escolar.	202208cronograma 202208ActaEntrega
2. Apoyar en la adecuada actualización e implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con sus nuevas variantes y cualquier brote infectocontagioso.	Se realiza actualización de los protocolos de Bioseguridad del Colegio Manuela Beltrán, en donde se añade la resolución 1238 del 21 de Julio de 2022, la cual establece que vuelve el uso de tapabocas en espacios cerrados. Se cambia caneca, la cual permanece con doble bolsa negra, para disposición de únicamente tapabocas usados, se añade a la caneca un aviso que indica que los tapabocas a desechar deberán ser previamente destruidos.	202208ActualizaProtocolosR1238 202208Canecatapabocasusados

3. Apoyar a la IED asignada en el reporte de casos por enfermedad respiratoria, en el formulario publicado en la página institucional de la SED.	Se realiza reporte de casos de ERA presentados en la IED.	202208PantallazosReportes
4. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos y activar ruta de atención.	Se recomienda a acudientes de estudiantes con cuadros gripales, los cuidados que deben tener con sus hijos para su mejoría, enviaron constancia médica y se quedaron en casa hasta encontrarse mejor de salud.	202208Constancias 202208RecomendacionesenfamiliaHVS
5. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por brotes infectocontagiosos las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	Se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 y otros brotes infectocontagiosos en las sedes de la IED, sensibilizando sobre la importancia de continuar cuidándonos, el autocuidado y los hábitos saludables son fundamentales ya que nos ayudan a prevenir cuadros gripales fuertes que pueden generar ERA, ocasionados por virus y bacterias que se proliferan por causa de la ola invernal que no termina con el fenómeno de la niña, para dar continuidad a mi tarea de sensibilización a la comunidad manuelista sobre esta realidad, elaboro circular informativa, la cual avala su divulgación el señor coordinador de las sedes B y C del colegio Manuela Beltrán IED, esta pieza	202208Circularinformativavacunacion

	informativa contaba a grandes rasgos la historia de la vacunación; como la ciencia, la medicina y la inmunología han aportado positivamente en la salud pública, generando que los seres humanos y otras especies puedan tener mayor longevidad, desde la prevención de enfermedades infectocontagiosas, resaltando la vacunación como una estrategia que salva vidas, la pieza también es una sensibilización desde la historia para que la comunidad se concientice de los riesgos que continúan latentes y que hacen parte de la coexistencia en nuestro planeta tierra, además se invita nuevamente a los acudientes a actualizar el esquema de vacunación tanto de Covid-19, como del Plan ampliado de inmunización (PAI) de sus niños y niñas, también se recuerda que de acuerdo a lo indicado en la resolución 1238 del 21 de julio de 2022 debemos usar el tapabocas en espacios cerrados. Se reitera la importancia de fortalecer los hábitos de vida saludables en el entorno familiar para mitigar los riesgos ante enfermedades infectocontagiosas difundiendo infografía que desarrolle. En sede C se fortalece la implementación de protocolos de Bioseguridad en los momentos de alimentación escolar, tanto para refrigerios de estudiantes y comidas calientes, antes de almuerzo se sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de nutrirse sanamente, se les cuenta que nutrientes les proporciona los diferentes alimentos y se ambienta el almuerzo con música infantil alusiva a la alimentación saludable, nos habituamos a realizar una buena disposición de los residuos que se generen en el aula. Desarrollo infografía sobre la Viruela del mono o viruela símica y la divulgo en	202208RecomendacionesenfamiliaHVS 202208ComidasCalientesSedeC 202208InfografiaViruelasimica

	medios virtuales de la comunidad manuelista.	
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	Realicé acciones informativas y de divulgación en el colegio sobre hábitos de vida saludable que nos ayuden a prevenir enfermedades, en esta ocasión continúe con actividades de alimentación saludable, teniendo en cuenta las características nutricionales que nos brindan las frutas y las verduras. Para llevar esto a cabo en el mes de agosto de 2022 el tema de alimentación saludable y la sensibilización hacia la comunidad educativa de nutrirse cada día, con frutas y verduras, en sede C y con algunos cursos de primero y segundo de sede B, expliqué que son las vitaminas, les conté que existen vitaminas hidrosolubles y liposolubles. Con estudiantes de sede B y C continúe con actividad sobre adivinanzas, pero en esta ocasión sobre las verduras, al tiempo les explicaba que beneficios nutricionales contienen estos alimentos las cuales se describirán en la evidencia, además con el ánimo de que aprendan o retroalimenten su vocabulario en Ingles les enseñe como se escriben y como se pronuncian estos alimentos que adivinaban en inglés, el niño o niña que adivinara, debía encontrar la ficha de la verdura en el escritorio y la debía pegar al lado de la adivinanza que se encontraba anotada en el tablero y debía pronunciar en ingles la frase *“I like a vegetables*”, dependiendo la verdura que adivino, luego yo contaba hasta tres y todos en coro pronunciábamos. En articulación con las orientadoras se realiza taller sobre salud sexual y reproductiva, en donde les enseñamos a estudiantes de sede B del grado Cuarto, tres videos interesantes y educativos, los cuales fueron: “Mi cuerpo es un tesoro; Un	202208Vitaminasmicronutrientes. 202208AdivinanzasverdurasIngles

	cuento para prevenir el abuso sexual y Hay secretos". Después de observar detenidamente el contenido, hicimos actividad reflexiva que poco a poco nos permita generar estrategias para que la infancia manuelista comprenda e interiorice la importancia de la salud sexual y reproductiva y como esta repercute directamente en los diferentes roles que tenemos en el diario vivir; Desde aprender a llamar cada parte de nuestro cuerpo por su nombre y no por un apodo, que esta acción sea normalizada desde su esencia natural, también desde cultivar el amor propio, el respeto hacia los demás, sin invadir espacios personales, trabajando en la importancia de decir NO, siempre que sea ese el sentimiento, cuando sea necesario, para aprender a poner límites y en general aprendiendo a vivir con virtudes, las cuales nos direccionan hacia una sana convivencia y ayudarían a mitigar conductas violentas en los diferentes entornos; También que logren tener claridad de que los adultos que los rodean son garantes de derechos, que sus derechos prevalecen y que pueden encontrar redes de apoyo en el contexto escolar. Con estudiantes de sede B y C se hacen actividades de Movilidad segura y sostenible: Para abordar el tema de movilidad segura y sostenible con estudiantes de sede B y C, se realiza taller sobre comunicación no verbal o lenguaje corporal al momento de conducir Bicicleta, se explica sobre competencias ciudadanas, se les pone de actividad a los estudiantes dibujar el trayecto que realizan en bicicleta u otro medio de transporte alternativo y de	202208TallerSaludsexualy reproductiva 202208Movilidadsegurasedes ByC

	movilidad sostenible, desde un punto A hacia un punto B. En otra ocasión observamos con atención un video llamado *"Un viaje mas seguro en Bicicleta"*, con el aprendimos la importancia de utilizar una bicicleta de un tamaño proporcional al de nuestro cuerpo, que tenga su mantenimiento al día, conocer las partes de la bicicleta, sentirse cómodo y seguro, como usar atuendos reflectivos, contar con todos los elementos de Bioseguridad, accesorios como reflectores, luces, contar con todos los elementos de protección personal, como casco, rodilleras, coderas; La importancia de andar en bicicleta siempre acompañados de un adulto responsable, usar ciclo rutas, andar siempre por la derecha, recordar siempre las señales de tránsito, entre otros. Se realizo actividad articulada con docentes de compensar, llevamos a cabo actividad de "*Picnic literario"*, en donde el objetivo principal consistían en que la primera infancia tenga cada vez mas acercamientos con los libros y por supuesto con la literatura, en cada sesión con los estudiantes de sede C, aproveche esta oportunidad para contar el cuento *"El Ratón peatón"*, un cuento para sensibilizar a los escolares sobre la importancia de las competencias ciudadanas, una de ellas siendo peatones responsables, tal como el ratón peatón, a este personaje en esta ocasión lo personifique. Con estudiantes de las sedes B y C realice taller sobre principios básicos de la movilidad y con ayuda del sombrero fantástico, hacemos actividad física y dinámicas diferentes para saber vivir y compartir en comunidad, respetando una fila y respetando el turno; Varias de las actividades fueron gracias al apoyo de las actividades que encontramos en el Aula virtual de la SED.	

	Se divulga por medios virtuales de la comunidad educativa manuelista de Sede A el concurso de Movilidad segura para estudiantes entre sexto y decimo. Se divulga por medios virtuales a la comunidad manuelista de sede A y también por medios físicos a docentes de sede B y estudiantes de cuarto, se les cuenta sobre el periodo de pilotaje en el cual se encuentra la novedosa App MUVI de la DBE/SED, aplicación que cuenta con temas interactivos de Bienestar escolar, de la que podemos hacer uso en el marco de trabajar en la estrategia de promoción del Bienestar estudiantil, la población con la que yo trabajo generalmente, es primera infancia, Ciclo 1 y Ciclo 2; Excepcionalmente voy a sede A, a prestar mi servicio con Ciclos mayores, por lo cual se hablo con docentes titulares de los cursos Cuarto para que abramos una cuenta y podamos interactuar en la App y hacer uso de este contenido educativo, ya que es una realidad que a esa edad ya tienen algunas bases sobre el manejo de TIC y que mejor que aprovechar esta oportunidad para interactuar con ellos, compartir y explorar la app con la supervisión de adultos responsables, utilizando sala de informática e incentivarlos a que visiten contenido que enriquezca su bienestar y el de su entorno, mitigando el uso inapropiado de la internet y buscando mitigar el afán de tener redes sociales a temprana edad.	202208Divulgaciónconcursomovilidadsede A 202208TareasAppMUVI
7. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	Participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED.	202208ActadeReunion 202208PantallazosAvancesySaberes.

8. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	Se apoya a directivos docentes con el seguimiento de repetitivas inasistencias, en donde me piden el favor de averiguar con los docentes, los números de acudientes de estudiantes que han presentado fallas recurrentes por varios motivos, luego de tener el contacto realizaba llamada telefónica para recomendar que siempre se debe tener constancia de las inasistencias sea cual sea el motivo, a los acudientes de niños y niñas que faltaron por motivos de salud, se recordó que deben traer la incapacidad médica y se brindaba orientación a las familias que no han tenido atención médica oportuna por parte de sus EPS e IPS. Se les facilito el contacto de la línea Salud para todos 601 3295090, la línea 195 y la línea de la Supersalud en Bogotá 01 8000 513700 o 4837000, para PQRSD y defensa de derechos en salud, se brinda esta información con el propósito de que los procesos que llevan algunos sean menos dispendiosos y las atenciones puedan ser más oportunas.	202208Listadeestudiantesycontacto
9. Diligenciar las herramientas y formatos solicitados por la Estrategia y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	Se realiza informe de actividades correspondiente al mes de agosto de 2022. Se realiza informe final del presente contrato.	01_Informe_actividades_8_agosto_2022 INF_ FINAL_CO1.PCCNTR3415893 DE ENERO DE 2022
10. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado (a) y/o formar parte de los comités de evaluación	Durante este período no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A

cuando le sea asignado.		
11. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	Se reitera la importancia de seguir avanzando en la actualización y cumplimiento del protocolo de Bioseguridad institucional para las actividades presenciales. Además, se promueven jornadas de vacunación de forma virtual, llevadas a cabo en diferentes puntos de la ciudad capital para que toda la comunidad Manuelista complete sus esquemas de vacunación y pueda reducir los riesgos de infectarse y padecer enfermedad grave ocasionada por SarsCoV 2 (Covid-19), aún más en el quinto pico de Covid- 19 que atravesamos en la actualidad, ocasionado por las subvariantes de la variante Ómicron BA-4 y BA-5, la vacunación también es fundamental para mitigar otras enfermedades inmunoprevenibles, por eso es de vital importancia tener el esquema de vacunación PAI actualizado. Compartí en medios virtuales de la comunidad educativa Manuelista un artículo científico de la Revista ACTIVA, llamado *¿Qué aprendimos del COVID?*, texto elaborado por el Dr. Diego Ortiz, especialista en medicina familiar, considere apropiado compartir esta información, ya que concuerdo con lo allí descrito y por coincidencia mi servicio en la IED Colegio Manuela Beltrán, con respecto a este tema va muy afianzado al cuidado de la naturaleza, a considerarnos parte de la tierra, que los anteriores aspectos en mención sean un pilar para gestar mas entornos cuidadores y por medio de hábitos de vida saludables lograr ser más resilientes, es una necesidad aprender a coexistir para evolucionar como especie y poder enfrentarnos a los retos que se nos presentan como humanidad.	202208PuntosVacunación Distrital 202208PantallazosArticulo Covid19

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (07/2022)	**FECHA DE PAGO** (19/08/2022)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	07/2022	19/08/2022	$125.600	COMPENSAR
PENSIÓN	07/2022	19/08/2022	$160.800	COLFONDOS
ARL	07/2022	19/08/2022	$5.300	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__NO **X** se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

5. INGRESO A ALMACEN

No aplica N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No.08, el cual corresponde a $1.920.533 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100 %.

Fecha de elaboración: 26/08/2022